INFORME DE SUPERVISION No.	20260033	RELATIVO A CORTE SEGÚN ACTA PARCIAL No.	2
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME		2026/03/31	
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO DE LA GESTION No.		CPS-056-2026	

DATOS GENERALES

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO A LOS PROCESOS OPERATIVOS Y DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA"		
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA		
CONTRATISTA:	MARIA GUISELLA CARDENAS ZAMUDIO		
NUMERO DE IDENTIFICACION:	20.800.659		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			10.000.000,00
ADICIONES			-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			10.000.000,00
FECHA SUSCRIPCION	2026/01/29		
SUPERVISOR	JOAN MANUEL GUEVARA URIZA - SECRETARIA DE PLANEACION		
REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	
TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	5 MESES		
FECHA INICIO EJECUCION DEL CONTRATO	2026/01/30		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	2026/06/29		

ASPECTOS FINANCIEROS

CONCEPTO	FECHA DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y AUTORIZACION DE PAGO	PORCENTAJE DE AVANCE REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR	FACTURA	COMPROBANTE DE EGRESO
Primer Pago	30/01/2026-28/02/2026	20%	03-03-2026	$ 2.000.000	1	202603030001
Segundo pago	01/03/2026-30/03/2026	20%	EN TRAMITE	$ 2.000.000	2	EN TRAMITE
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME REDONDEADO AL PESOS				$		2.000.000

PAGOS PARAFISCALES

MES	SALUD	PENSION	ARL/OTROS PARAFISCALES	PLANILLA	TOTAL $
febrero	X	X	X	9500479763	
OBSERVACIONES:	El contratista presenta planilla paga de febrero			RIESGO	1

% AVANCE DEL PROYECTO, PROGRAMADO PARA LA FECHA	20,0%
% AVANCE DEL PROYECTO, EJECUTADO A LA FECHA	40,0%
FECHA DE ULTIMO INFORME DE SUPERVISION	2026/03/31
PERIODO QUE CERTIFICA	2026/03/31

NOTAS AL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION

La contratista cumplio con las obigaciones establecidas en el contrato del municipio de Villagomez;.

UNA VEZ REVISADO EL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y DE ACUERDO CON LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS REQUISITOS PARA PAGO — **SE AUTORIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE**

	OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	VALOR
PARA GIRO CON RECURSOS PROVENIENTES DE:	2.3.45.4599.2.02.02.009.02-1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - Desarrollo institucional para las actividades de la administración municipal	$ 2.000.000
	VALOR TOTAL A PAGAR		$ 2.000.000

SUPERVISOR:

JOAN MANUEL GUEVARA URIZA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Powered by CamScanner

Orden de Pago	20260033	FECHA:	2026/03/31

1. DATOS GENERALES

Numero de Contrato	CPS-056-2026	**FECHA**	2026/01/30

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO A LOS PROCESOS OPERATIVOS Y DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA"

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL		$10.000.000	

REGISTRO PRESUPUESTAL	202601300007	**OBJETO DEL GASTO**	2.3.45.4599.2.02.02.009.02-1.2.4.3.03 .03
TIPO DE PERSONA	**JURIDICA**	**NATURAL**	**X**
NOMBRE	MARIA GUISELLA CARDENAS	**IDENTIFICACIÓN**	20.800.659

3. INFORMACION DE PAGO

Factura/Cuenta de Cobro No.	Fecha de Expedición	VALOR
2	**2026/03/30**	**$ 2.000.000**

Clase de Pago		Numero	Periodo	Valor	Saldo	N°. de Pagos
Primer Pago	**X**	1	30/01/2026-28/02/2026	$2.000.000	$8.000.000	1
Segundo pago	**X**	2	01/03/2026-30/03/2026	$2.000.000	$6.000.000	2
VALOR DEL PAGO	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 2,000,000)					

4. AUTORIZACION DE PAGO

En calidad de supervisor del contrato/, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL. Por lo anterior, autorizo el pago por el valor indicado en el numeral 3 y que corresponde al contrato informado en el numeral 1.	Joan Manuel Guevara Uriza Secretaria de Planeacion Supervisor
La alcaldesa municipal autoriza el pago establecido en esta orden de pago, atendiendo de buena fe el informe de supervisor y/o interventor del contrato, que indico el cumplimeinto por parte del contratista.	Joan Manuel Guevara Uriza Alcalde Municipal E

Powered by CamScanner

Villagómez, Cundinamarca, 31 de Marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 02

EL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ CUNDINAMARCA
IDENTIFICADO CON
NIT. 899.999.447-8

DEBE A:

MARIA GUISELLA CARDENAS ZAMUDIO
C.C. 20.800.659
EN CALIDAD DE CONTRATISTA

LA SUMA DE:
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000,00)

POR CONCEPTO DE:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO A LOS PROCESOS OPERATIVOS Y DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA"

CORDIALMENTE,

MARIA GUISELLA CARDENAS ZAMUDIO
C.C. 20.800.659

Powered by CamScanner

NUMERO DE CONTRATO	CPS 056-2026	**VALOR INICIAL**	$10.000.000	**PLAZO INICIAL**	5 MESES
OBJETO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO A LOS PROCESOS OPERATIVOS Y DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA"*				
PERIODO DE EJECUCIÓN	01/02/2026 AL 30/03/2026			**SUPERVISOR**	JOAN MANUEL GUEVARA URIZA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA GUISELLA CARDENAS ZAMUDIO			**N° DE ID**	20.800.659
TELEFONO DE CONTACTO	3222956218			**DIRECCIÓN**	VEREDA POTOSI
FECHA ACTA DE INICIO	30/01/2026			**PRÓRROGA**	N/A
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	$2.000.000,00			**FECHA DE TERMINACIÓN**	29/06/2026

DESARROLLO DE INFORME

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Descripción de las obligaciones

1. Apoyar el registro, consolidación y organización de la información relacionada con la operación de la maquinaria amarilla y vehículos de la Administración Municipal, conforme a los formatos y lineamientos definidos por la Secretaría de Planeación.
2. Apoyar la organización y sistematización de la información correspondiente al consumo de combustible, incluyendo vales, soportes y registros administrativos, garantizando su adecuada trazabilidad documental.
3. Brindar apoyo administrativo y logístico al seguimiento operativo del parque automotor y maquinaria amarilla del municipio.
4. Elaborar reportes operativos y registros fotográficos relacionados con el uso de maquinaria, consumo de combustible y novedades presentadas durante la operación.
5. Apoyar la actualización de bases de datos, planillas y registros administrativos asociados a la maquinaria amarilla, vehículos y consumo de combustible de la Administración Municipal.
6. Apoyar la coordinación logística para el suministro oportuno de combustible y materiales requeridos para el desarrollo de las labores operativas, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del contrato.
7. Apoyar la preparación administrativa, logística y documental de las sesiones del Consejo Municipal de Política Social – COMPOS y de la Mesa Municipal de Equidad de Mujer y Género, incluyendo la elaboración de insumos, listados de asistencia, actas y soportes documentales, sin asumir funciones de representación, decisión o presidencia.
8. Apoyar la organización, archivo y custodia administrativa de las actas, listados de asistencia y demás documentos derivados de las sesiones del COMPOS y de la Mesa Municipal de Equidad de Mujer y Género.
9. Apoyar el seguimiento administrativo a los compromisos y tareas acordadas en el COMPOS y en la Mesa Municipal de Equidad de Mujer y Género, informando oportunamente al supervisor del contrato sobre su estado de avance. 10. Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, que incluyan la descripción de las labores desarrolladas y la información recopilada durante la ejecución del contrato.
11. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información administrativa y operativa a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato.
12. Ejecutar las demás actividades de apoyo a la gestión que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato CPS 056-2026, durante el periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 30 de marzo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Powered by CamScanner

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

1. Registro y consolidación de información de maquinaria y vehículos

Se realizó la consolidación y el registro de la información relacionada con la operación de la maquinaria amarilla y vehículos de la Administración Municipal, conforme a los formatos establecidos por la Secretaría de Planeación.

Medio de verificación: Planillas y registros actualizados, N/A

2. Organización del consumo de combustible

Se llevó a cabo la organización y sistematización de la información correspondiente al consumo de combustible, incluyendo el registro en planillas, vales y soporte fotográfico, garantizando la trazabilidad documental.

Medio de verificación: Planillas diligenciadas y registro fotográfico.

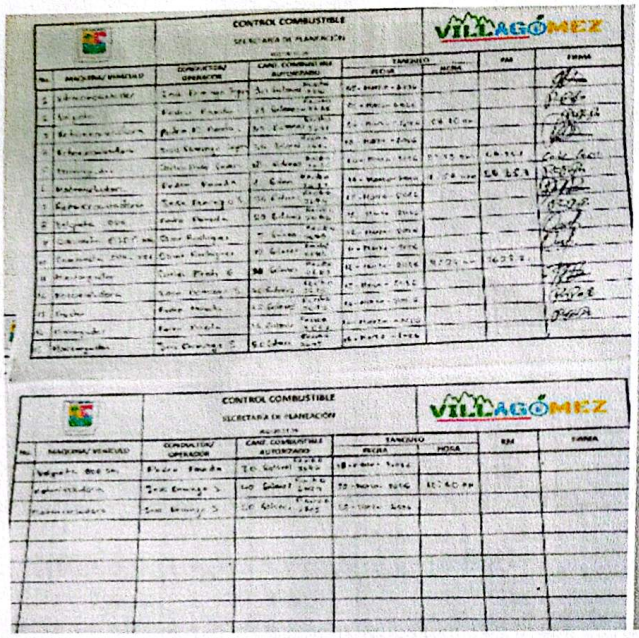

3. Apoyo al seguimiento operativo del parque automotor

Se realizó socialización con los operarios de maquinaria sobre el estado general de los equipos, con el fin de fortalecer el control y seguimiento operativo.

Medio de verificación: Reportes internos y comunicación con operarios.

Powered by CamScanner

MAQUINARIA AMARILLA - VEHÍCULOS

MOTONIVELADORA CASE 845

VIBRO COMPACTADOR CATERPILLAR CS44

MINI CARGADOR NEW HOLLAND L318

RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E

TRACTOR KUBOTA M9540

VOLQUETA MODELO 2014 ODR 514

VOLQUETA CHEVROLET OSD 356

BUS ESCOLAR CHEVROLET ODR 580

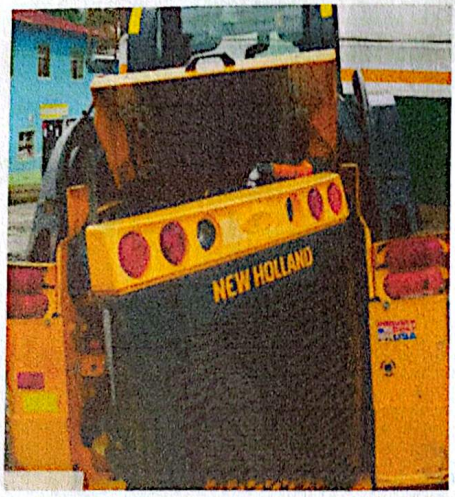

4. Elaboración de reportes y registro fotográfico

Se elaboraron reportes operativos relacionados con el uso de maquinaria y consumo de combustible.
Se adjunta registro fotográfico correspondiente al periodo ejecutado.

Medio de verificación: Registro fotográfico y reportes.

Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
NIT: 899 999 447-8
Cel: 310 265 7305
alcaldia@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarc.gov.co
Villagómez Cundinamarca Colombia

Powered by CamScanner

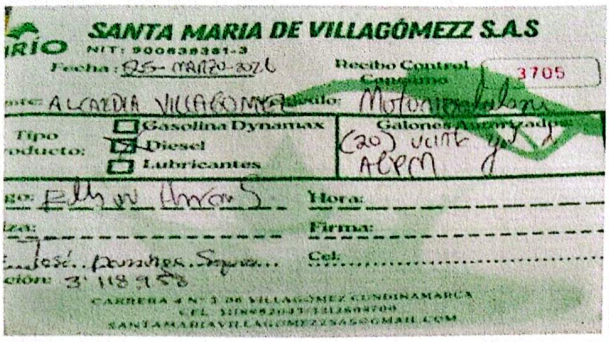

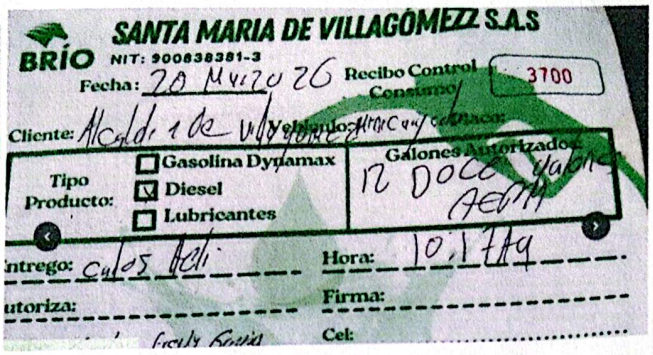

5. Actualización de bases de datos

Durante el periodo reportado no se requirió actualización adicional de bases de datos.

6. Coordinación logística para suministro de combustible

Se brindó apoyo constante a la Secretaría de Planeación mediante comunicación directa con los operarios a través del grupo de WhatsApp, especialmente para el reporte de fallas mecánicas, novedades o requerimientos urgentes en campo.

Medio de verificación: Registros de comunicación y reportes internos.

Powered by CamScanner

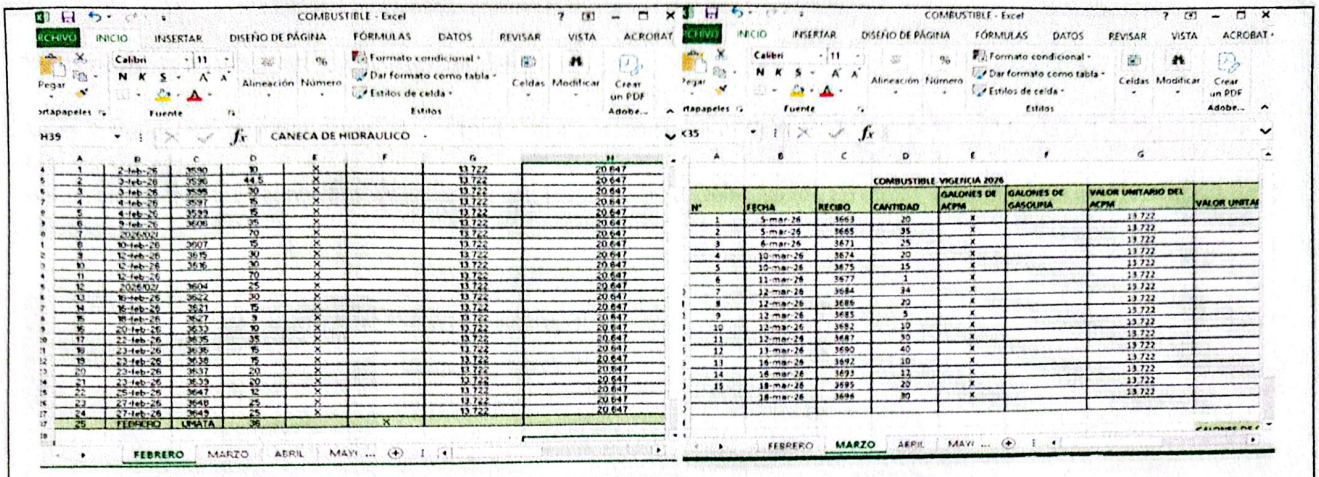

COMBUSTIBLE - Excel

H39 CANECA DE HIDRAULICO

1	2-feb-26	3590	30	X		13.722	20.647
2	3-feb-26	3590	44,5	X		13.722	20.647
3	3-feb-26	3595	30	X		13.722	20.647
4	4-feb-26	3597	15	X		13.722	20.647
5	4-feb-26	3599	15	X		13.722	20.647
6	9-feb-26	3600	35	X		13.722	20.647
7	2026-002		70	X		13.722	20.647
8	10-feb-26	3607	15	X		13.722	20.647
9	12-feb-26	3615	30	X		13.722	20.647
10	12-feb-26	3616	30	X		13.722	20.647
11	12-feb-26		70	X		13.722	20.647
12	2026-002	3604	25	X		13.722	20.647
13	16-feb-26	3622	30	X		13.722	20.647
14	16-feb-26	3621	15	X		13.722	20.647
15	18-feb-26	3627	9	X		13.722	20.647
16	20-feb-26	3633	30	X		13.722	20.647
17	22-feb-26	3635	35	X		13.722	20.647
18	23-feb-26	3636	15	X		13.722	20.647
19	23-feb-26	3638	15	X		13.722	20.647
20	23-feb-26	3637	20	X		13.722	20.647
21	23-feb-26	3639	20	X		13.722	20.647
22	26-feb-26	3647	32	X		13.722	20.647
23	27-feb-26	3648	25	X		13.722	20.647
24	27-feb-26	3649	25	X		13.722	20.647
25	FEBRERO	UMATA	36		X		

FEBRERO MARZO ABRIL MAYI ...

COMBUSTIBLE - Excel

COMBUSTIBLE VIGENCIA 2026

N°	FECHA	RECIBO	CANTIDAD	GALONES DE ACPM	GALONES DE GASOLINA	VALOR UNITARIO DEL ACPM	VALOR UNITAR
1	5-mar-26	3663	20	X		13.722	
2	5-mar-26	3665	35	X		13.722	
3	6-mar-26	3671	25	X		13.722	
4	10-mar-26	3674	20	X		13.722	
5	10-mar-26	3675	15	X		13.722	
6	11-mar-26	3677	1	X		13.722	
7	12-mar-26	3684	34	X		13.722	
8	12-mar-26	3686	20	X		13.722	
9	12-mar-26	3685	5	X		13.722	
10	12-mar-26	3682	10	X		13.722	
11	12-mar-26	3687	30	X		13.722	
12	13-mar-26	3690	40	X		13.722	
13	16-mar-26	3692	10	X		13.722	
14	16-mar-26	3693	13	X		13.722	
15	18-mar-26	3695	20	X		13.722	
	18-mar-26	3696	30	X		13.722	

FEBRERO MARZO ABRIL MAYI ...

7. Apoyo a sesiones del COMPOS y Mesa de Mujer y Género

Se proyectó el nuevo Decreto para actualizar el Acuerdo 018 de noviembre 11 de 2016, *"por el cual se adopta y establece la política pública para la igualdad de oportunidades y equidad de género en el municipio de Villagómez. Respetar diferencias- igualar oportunidades 2016-2025 y se dictan otras disposiciones"*

Medio de verificación: soportes documentales.

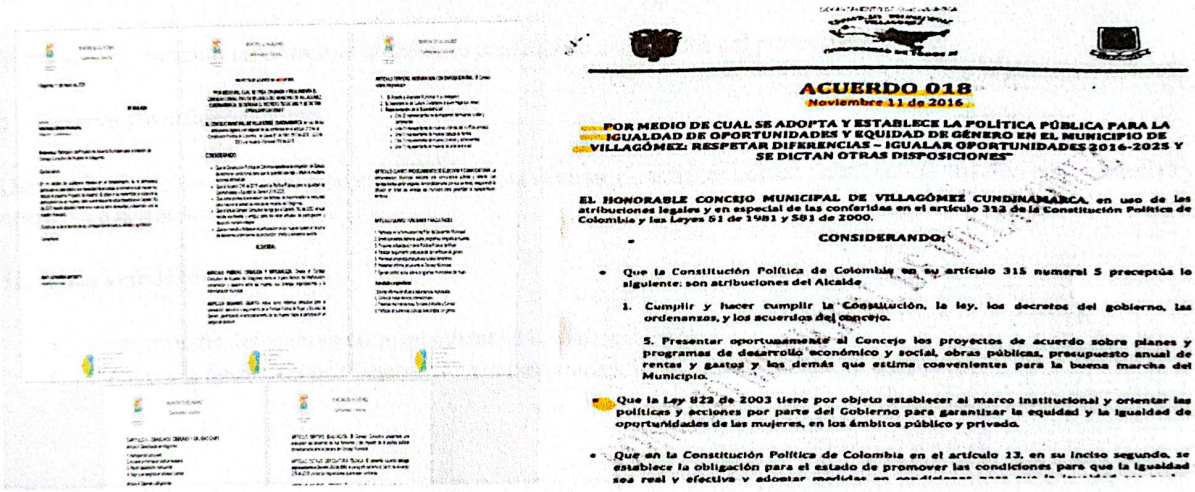

ACUERDO 018
Noviembre 11 de 2016

POR MEDIO DE CUAL SE ADOPTA Y ESTABLECE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ: RESPETAR DIFERENCIAS – IGUALAR OPORTUNIDADES 2016-2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAGÓMEZ CUNDINAMARCA, en uso de las atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 312 de la Constitución Política de Colombia y las Leyes 51 de 1981 y 581 de 2000.

CONSIDERANDO:

- Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 315 numeral 5 preceptúa lo siguiente: son atribuciones del Alcalde

  1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo.

  5. Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del Municipio.

- Que la Ley 823 de 2003 tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar las políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos público y privado.

- Que en la Constitución Política de Colombia en el artículo 13, en su inciso segundo, se establece la obligación para el estado de promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptar medidas en condiciones

8. Organización y archivo documental

Se apoyó la organización, archivo y custodia administrativa de actas, listados de asistencia y demás documentos derivados del COMPOS y la Mesa Municipal de Equidad de Mujer y Género.

Powered by CamScanner

9. Seguimiento a compromisos institucionales

Se realizó seguimiento administrativo a compromisos adquiridos en el COMPOS y en la Mesa Municipal de Equidad de Mujer y Género.
Asimismo, se mantuvo contacto y articulación con personal de la Gobernación en temas relacionados con Mujer, Equidad y Género.

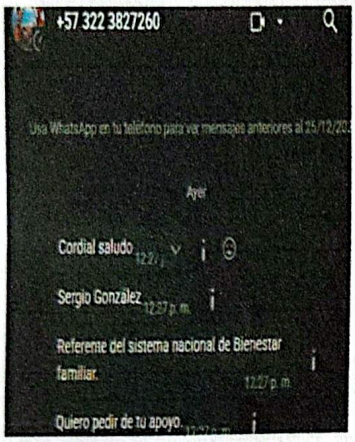

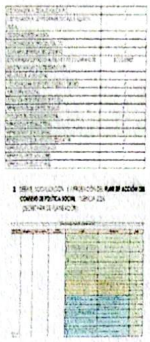

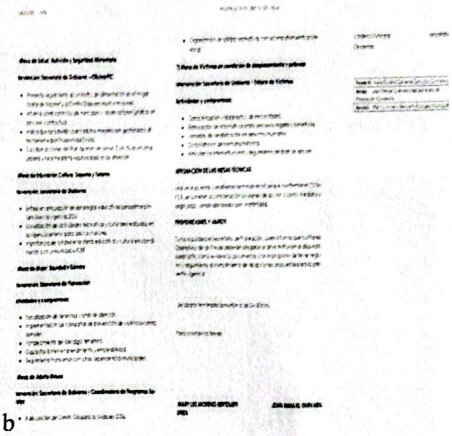

b

10. Presentación de informes

El presente documento corresponde al informe mensual de actividades del periodo ejecutado.

11. Reserva y confidencialidad

Durante la ejecución contractual se mantiene estricta reserva y confidencialidad sobre la información administrativa y operativa a la que se tiene acceso.

12. Otras actividades asignadas

- Organización del archivo correspondiente a la vigencia 2024.
- Apoyo a la Secretaría de Planeación en correspondencia, trámites y atención al usuario.

Powered by CamScanner

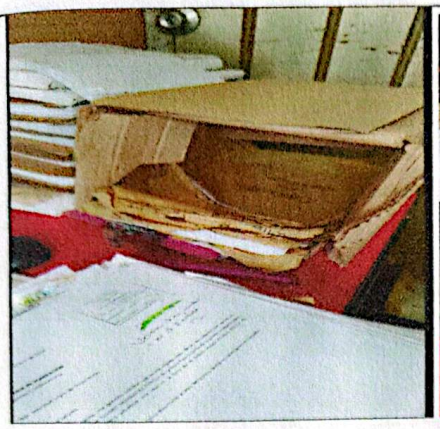
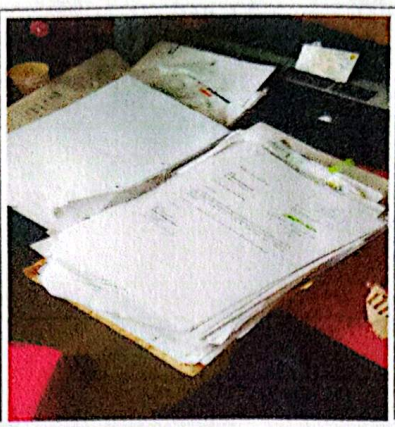
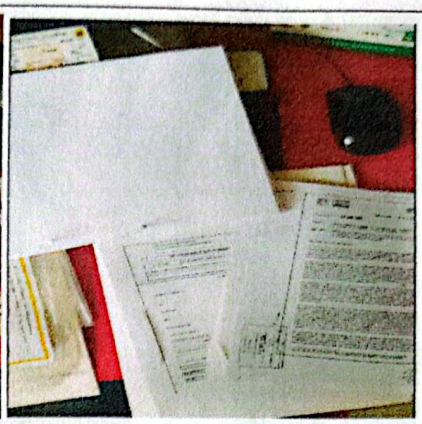
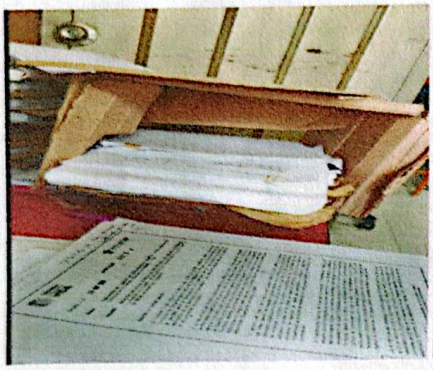

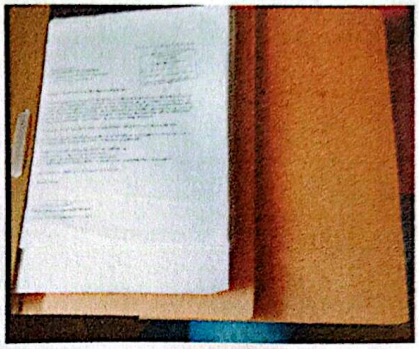

Durante el periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 30 de marzo de 2026, se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales asignadas, brindando apoyo administrativo y logístico a los procesos operativos y de articulación institucional adelantados por la Secretaría de Planeación, contribuyendo al adecuado control y seguimiento del parque automotor, maquinaria amarilla y procesos de articulación social.

GIRO CON RECURSOS PROVENIENTES DE :	2.3.45.4599.2.02.02.009.02-1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - Desarrollo institucional para las actividades de la administración	$2.000.000,00
			TOTAL= $2.000.000,00

Maria Guisella Cárdenas Zamudio
CC N°: 20.800.659

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

SALUD	X	**PENSIÓN**	X	**ARL**	X	**N° PLANILLA**	9500479763

NOTA: El Decreto 1273 de 2018 establece, (...Que el primer inciso del artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 dispuso que los trabajadores independientes que perciban ingresos mensuales iguales o superiores a un (1) salario mínimo legal mensual vigente cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral..., ARTÍCULO 3.2.7.6. Plazos. El pago mes vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes de que trata el artículo 2.2.1.1.1.7 del presente decreto se efectuará a partir del 1 de octubre de 2018, correspondiendo al periodo de cotización del mes septiembre del mismo año.)

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 20800659		CARDENAS ZAMUDIO MARIA GUISELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda potosi	VILLAGOMEZ-CUNDINAMARCA	8524677	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	95344014	9500479763	I	2026/03/13	2026/02/27	NEQUI	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 20800659		CARDENAS ZAMUDIO MARIA GUISELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda potosi	VILLAGOMEZ-CUNDINAMARCA	8524677	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	95344014	9500479763	I	2026/03/13	2026/02/27	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: VILLAGOMEZ Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	20800659	CARDENAS MARIA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

Powered by CamScanner